

80
71

DECRETO No. 68 de 1.949

(Julio 10.)

Por el cual se acepta una renuncia y se nombra su reemplazo.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,

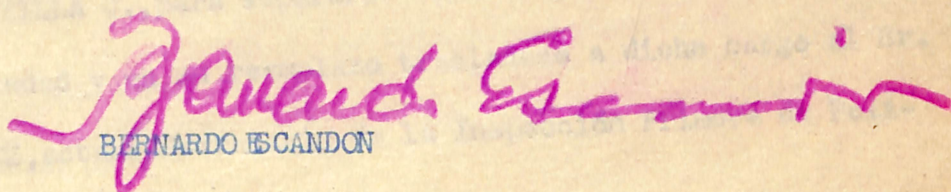
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Jorge Villabona A., para separarse del cargo de Miembro Principal de la Junta Municipal de Beneficencia de esta ciudad, y nóbrase para reemplazarlo al Dr. JOSE J. AMAYA.

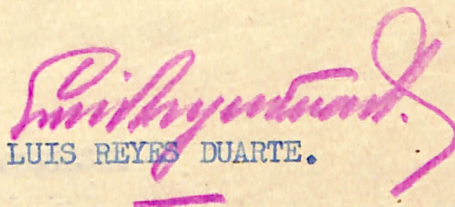
COPIESE Y COMUNIQUESE.

Dado en Bucaramanga, a primero de julio de mil novecientos cuarenta y nueve.


BERNARDO ESCANDON

El Secretario,




LUIS REYES DUARTE.